Malambo, de septiembre del 2026.

Doctor.
JAVIER STIVEN YEPEZ JIMENEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Alcaldía Municipal de Malambo - Departamento Del Atlántico

Asunto: Presentación de Propuesta para la: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION EN DIFERENTES ACTIVIDADES REQUERIDAS LAS PARA EL FORTALECIMIENTO CAPACIDAD DE INSTITUCIONAL GESTION Y DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO DE MALAMBO-ATLANTICO."

Yo, **ENOTH RAFAEL CARRILLO REALES.** identificada/o con la cédula de ciudadanía No. 1.083.434.022, me permito presentar a su consideración la propuesta para **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION EN DIFERENTES ACTIVIDADES REQUERIDAS LAS PARA EL FORTALECIMIENTO CAPACIDAD DE INSTITUCIONAL GESTION Y DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO DE MALAMBO-ATLANTICO."**

1. **Actividades a desarrollar:**

1. Realizar la formulación y cargue de los proyectos a contratar en la metodología general ajustada (MGA).
2. Realizar la viabilidad, actualización y registro de los proyectos a contratar para que sean cargados al SECOP II.
3. Cumplir de buena fe con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y EL MUNICIPIO.
4. Prestar los servicios contratados bajo su responsabilidad de manera eficaz y oportuna como atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato.
5. Atender los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta EL MUNICIPIO a través del supervisor de este, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.
6. Entregar al supervisor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera, como también guardar reserva de la información que le sea suministrada o maneje en ejercicio de sus actividades u obligaciones.
7. Asistir a las reuniones presenciales o virtuales que sean programadas por parte de la Entidad.
8. Responder y hacer uso de los bienes que le sean asignados para el desarrollo de sus obligaciones

2. **Tiempo de Ejecución**

El plazo para la prestación de los servicios ofertados será de hasta el 31 de diciembre **contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.**

3. **Valor Total de la Propuesta:**

Los honorarios que se proponen serán de **QUINCE MILLONES (15.000.000.OO),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de la entidad.

4. **Inhabilidades:**

Manifiesto que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades públicas de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 de la ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada Y autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales judiciales y demás a que allá lugar.

Atentamente,



ENOTH RAFAEL CARRILLO REALES
C.C. 1.083.434.022